



IBEX 35® 25 AÑOS

REPORTAJE

FUTURO SOBRE EL IBEX 35®: **25 AÑOS** DE HISTORIA

Uno de los principales usos de cualquier derivado es el de la cobertura. En el caso concreto de los derivados de renta variable la cobertura permite cubrir la posibilidad de bajadas en el precio de un activo.

CLOTILDE SALMERÓN

DIRECTORA GENERAL DE MEFF

A menudo el inversor cuenta con una variada cartera compuesta por un amplio conjunto de activos de renta variable. Tratar de realizar una cobertura de todos y cada uno de sus componentes es una tarea que puede resultar excesivamente difícil.

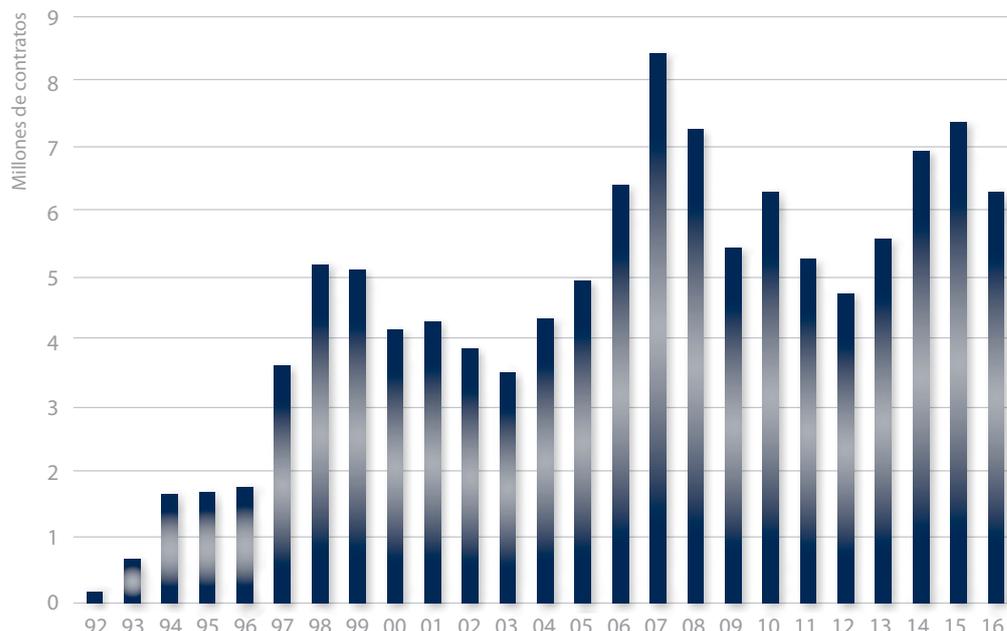
Ante esta necesidad, surge la posibilidad de realizar una cobertura a través de un índice siempre que sea suficientemente similar a la cartera que desea cubrirse. En la medida que un índice sea

representativo de una gran cantidad (y diversidad) de carteras, este índice recogerá en torno a sí los intereses de los participantes en el mercado. Sin duda alguna este es el caso del Índice IBEX 35®.

El contrato de Futuro sobre el IBEX 35® nació el 14 de enero de 1992 y cuenta ya con una dilatada historia de 25 años y con más de 155 millones de contratos negociados a lo largo de ellos.



NÚMERO DE CONTRATOS FUTUROS IBEX 35® NEGOCIADOS POR AÑO



El éxito del Futuro sobre el IBEX 35® se basa en su subyacente, un índice lo bastante amplio como para representar el conjunto de carteras del mercado español (dando cabida al uso de cobertura de su derivado), así como para ser representativo del conjunto de la Bolsa española (dando cabida al uso de especulación e inversión de su derivado).

A lo largo de estos 25 años, MEFF también ha ofrecido a los inversores contratos de derivados sobre otros índices de la familia IBEX 35®, tales como:

- **Futuro Mini IBEX:** Inició su negociación el 22 de noviembre de 2001 y está enfocado a acercar el producto al pequeño inversor, con un tamaño 10 veces inferior que el Futuro sobre el IBEX 35®.
- **Futuro sobre el IBEX 35® Impacto Div:** El 24 de noviembre de 2011 se inicia la negociación. Este contrato recoge los dividendos ordinarios en puntos del Índice IBEX 35® pagados por las compañías que lo componen.
- **Contratos de derivados sobre índices sectoriales de la familia IBEX:** El 20 de septiembre de 2016 se inició la

negociación del Futuro sobre IBEX 35® Bancos y del Futuro sobre IBEX 35® Energía.

Otra de las razones del éxito de estos contratos es su transparencia, tanto en la formación de su precio como en sus procesos de negociación y liquidación.

El Futuro sobre el IBEX 35® se negocia en MEFF, un mercado regulado y supervisado por la CNMV, con normas claras y públicas que se encuentran disponibles en su página web. Una vez negociado el Futuro sobre el IBEX 35® es liquidado por BME CLEARING, una cámara de contrapartida central que cuenta con la homologación europea exigida en EMIR (European Market Infrastructure Regulation) y que garantiza la precisa liquidación de pérdidas y ganancias de cada contrato al eliminar el riesgo de contrapartida. Todo esto sucede en contraposición con otros productos como los CFDs que tratan de atraer al inversor con bajos precios e, incluso, precios encubiertos y son negociados en plataformas privadas con precios que provienen no de un conjunto de agentes que operan en un mercado sino de una sola contrapartida, lo que genera un riesgo que, en ocasiones, ha resultado en impagos para los clientes que tenían posiciones ganadoras.